

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Podemos-En Comú Podem-En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Recientemente, la Fiscalía ha acusado al futbolista Cristiano Ronaldo de defraudar 14,7 millones de euros entre los años 2011 y 2014 a través de una estructura societaria para ocultar los ingresos que habría generado en concepto de derechos de imagen, algo que supone un incumplimiento "voluntario" de sus obligaciones fiscales en el Estado. En su escrito enviado al Juzgado de Instrucción Decano de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el Ministerio Público le acusa de cuatro delitos contra la Hacienda Pública cometidos entre 2011 y 2014 y que suponen un fraude tributario de 14.768.897 euros.

En el día de hoy, el ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, lejos de alinearse con la Fiscalía, ha afirmado la necesidad de mantener la prudencia porque según su opinión "no hay que criminalizar a una persona porque puede haber una discrepancia en su declaración de la renta".

Dada la reiteración de casos de deportistas implicados en presuntos fraudes tributarios, ¿Piensa el Gobierno impulsar algún tipo de iniciativa para perseguirlas y evitar que se produzcan? ¿Considera conveniente establecer un mecanismo formal de diálogo con los clubes de fútbol profesional para evitar su presunta connivencia respecto a estas conductas?

¿Qué medidas preventivas piensa tomar el Gobierno en relación a los bufetes de abogados y asesorías fiscales que estarían ayudando a las grandes fortunas a evadir sus obligaciones fiscales?

¿Contradice el Gobierno la postura de la Fiscalía según la cual el futbolista Cristiano Ronaldo habría cometido un fraude tributario siendo absolutamente consciente de ello?

¿Es consciente el Gobierno que la mayoría del fraude fiscal se concentra en las grandes fortunas? En este sentido, ¿está de acuerdo en que es necesario aumentar la cantidad de recursos dedicados a la lucha contra el fraude fiscal de los grandes patrimonios?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 16 de junio de 2017


Josep Vendrell Gardeñes
Diputado